

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 ptas.
 Semestre 7 " "
 Año 12 " "
 Extranjero, año. . 80 " "

IMPRENTA
 Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:
 DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y re-
 clamos, á precios convencio-
 nales.

Se admiten esquelas de de-
 funcción hasta las seis de la
 tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

HOJA LITERARIA DEL DOMINGO

El arrepentimiento

Las doce sonaban en el reloj de mi despacho (estancia contigua á la que yo dormía) cuando Paquita, la linda doncella de mi madre, tan linda como servicial, me anunciaba que había llegado el correo.

«¡Ya son las doce!» me dijo; al mismo tiempo que repasando las ropas de la cama, me incorporaba en ésta, «quitándome» á restregones, casi á cachetes, la fastidiosa pereza que se obstinaba más y más en mortificarme con sus tentadores halagos.

Y como si aquella máquina de medir el tiempo quisiera también recriminarme por mi conducta incorrecta, dejó caer otra docena de veces el martillo sobre el sonoro timbre... ¡Repitió las doce!

Malhumorado y molesto por un fortísimo dolor de cabeza, tan fuerte que parecía iba á hacer saltármese las sienes que palpitaban con una intensidad y precipitación hasta entonces por mi nunca sentidas, me lancé de la cama. —Abrí el balcon del despacho.—El sol más espléndido y hermoso que nunca inundó con sus alegres y abrasadores rayos las dos habitaciones.

No pude resistir aquella invasión de luz tan rápida y potente, siéndome preciso para defenderme de sus efectos ocultar los ojos bajo las palmas de las manos. Indudablemente, también el sol reprochaba mi desorden; quizás me consideraba indigno de admitirme que le mirase «cara á cara» y por eso me hería con sus destellos.

Aún no había acabado de vestirme, operación que hice más lentamente que otras veces y con marcada torpeza, que yo mismo reconocía, (dimanada de la pesadez que efecto de la mala noche me embargaba, cuando sentí que de nuevo, Pepita, tocaba suavemente con los nudillos en la puerta.

Traía cuatro cartas. Aunque muy fatigado y como consecuencia, con muy pocas ganas de luz, comencé á abrir aquellas.

La primera era de don Juan mi administrador, persona respetable, de probidad acrisolada y que nos tenía grande cariño, pues fué amigo de mi padre desde mi niñez.

En su carta; muy expresiva y detallada, me explicaba los motivos que le inducían á dimitir en su antiguo cargo de confianza. Estos, no eran otros que el pesar que le causaba ver la proximidad casi inevitable del fin, de la caída, de mi casa, lo que atribuía á la vida licenciosa que yo llevaba. Me incluía un estado por el cual se demostraba que no había nivelación entre los ingresos y los fabulosos pagos que por atender á mis vicios tenía que hacer muy á menudo.

Lady, la hermosísima Lady, bailarina de más realce en aquella época, me enviaba otra carta.

Decía que don Juan le hubo negado una fuerte suma que yo prometí á aquella para aumentar la colección de joyas por mi adquiridas, y concluía el perfumado billete amenazándome con un definitivo rompimiento de relaciones, si no cumplía mi palabra, y citándome por último para aquella noche en el palco de la Opera.

La tercera epístola la firmaba Luis González. Tuve que «hacer memoria» á fin de recordar quien era aquel Luis González que me dirigía carta tan triste relatándome la desesperada situación en que se hallaba y que, según él, de momento podría resolversele con una pequeña cantidad.

Al fin recordé que Luis estudió conmigo las primeras letras. Su padre fué uno de los banqueros más ricos de aquellos tiempos y reveses de la caprichosa *Fortuna* les hizo «bajar». Daban ganas de llorar al leer la serie de calamidades que me narraba el pobre muchacho.

Abrí la otra carta. Por un error al encerrarla en el sobre la recibí yo, aunque era para mi madre. Una vez abierta, por curiosidad, y por que la firmaba mi tía y madrina la leí.

«Que consejos, que consideraciones, le enviaba á mi pobre madre y que cariño tan grande de hermana le demostraba!...

Aún no se me ha olvidado el párrafo final que tanta impresión y tanto bien me hizo, decía así al pie de la letra.—«Lo que siento «hermana mía, es que hasta ahora no me «hayas hecho partícipe de tus desventuras. «Yo creía que tu hijo era otra clase de «hombre.

«Más sensible es que, como me dices, tu «enfermes por las torturas que te hace sufrir «con su desordenada marcha, que los per- «juicios que á tus intereses pudiera acarrearle.

«Esto tendrá fácil arreglo mientras yo viva «que tu salud se resienta es más difícil de «evitar por mi parte. ¡Los padecimientos que «al alma apretan no se atajan con tanta faci- «lidad! Como te digo, ahora mismo envío «otra carta á mi ahijado y espero que con los «consejos que en ella le doy, se hará cargo «de lo que le tiene cuenta, y dejará de cami- «nar por esa senda de perdición que sigue...»

¡Cuánto lloré al terminar la lectura de tan razonada carta! Lloré hasta desahogarme como un niño, y cuando pasó aquella crisis nerviosa, pensé, sí, pensé, como un hombre.

Empecé á repasar todos los abusos y excesos que cometí aquella noche y como aquella, otras tantas; comparé el cariño de mi madre; madre al fin y al cabo; (que por evitar disgustarme no se daba por sentida de mis descalabros y con santa resignación los sufría) con el cariño de aquella egoísta Lady que á cada momento me amenazaba con su desprecio y que tan caras me vendía sus falsas caricias; pensé en aquel amigo de la infancia que pasaba privaciones mientras yo derrochaba tanto, sin olvidarme de que en otras épocas fué más rico que yo, sacando en consecuencia que á mi podría ocurrirme otro tanto sinó dejaba aquella senda de perdición como muy acertadamente la calificaba mi tía, y rápida muy rápidamente me impuse «á mi mismo» el deber de variar de vida.

Tomé la pluma y escribí dos cartas; una para mi madrina en la que la aseguraba el arrepentimiento más inimitable y otra á mi amigo citándole en casa con la idea de remediarle.

Enseguida fui en busca de mi madre que lloraba al leer la carta que para mí escribí su hermana y aquella recibió por el trueque de sobres, y echándome en sus brazos, tré-

mulo á la vez que orgulloso por mi determinación, pedía perdones y la ofrecí (sellando este ofrecimiento con el beso más puro que jamás salió de mis labios) variar radicalmente mi conducta.

Cuando volví á mis habitaciones el astro rey seguía extendiendo sus rayos por ellas,

Me atreví á mirarle de frente, y cosa extraña, contra lo que me ocurrió al levantarme, pude resistir el «cambio» de mirada. ¡Ah!... y la carta de la bailarina despues de hacerla trizas la arrojé al cesto.

J. JUSTE Y ORDÓÑEZ.



REFRÁN CUARTELERO

Ni con cabos juegos
 ni lámparas refriegues.

Ante el sepulcro de mi madre.

Llegué al paraje dó los muertos yacen.
 ¡Hermosa soledad! ¿Porqué demente,
 huye el hombre de tí desparvorido
 si, aunque quiera evitarlo, fatalmente
 ha de ser á tu seno conducido?
 Yo á tí llevo contento
 y me encuentro feliz entre tus tumbas
 que es tanto, de mi alma, el sufrimiento,
 que voy buscando alivio á mi amargura
 y lo encuentro tan solo entre los muertos.
 Pálida luna, testigo de mis penas,
 noche calma y hermosa,
 ahuyentad de mi pecho los dolores
 dejadme contemplar la fria losa
 que guarda de mi madre los amores,
 sobre quien crecen purpurinas flores!

¡Ya veo tu sepulcro en mi delirio!
 ¿Porqué la muerte en su labor constante
 cortó de tu existencia el débil hilo
 y se llevó anhelante
 el sér por mí, en el mundo, más querido?
 La fiebre infatigable
 perturba mi cerebro ya cansado,
 ó algún hado mudable
 presenta ante mi espíritu espantado
 ficciones mil, que evocan el pasado.

¿Quién eres tú que airado te levantas,
 espectro horrible, y turbas mi embeleso
 con ademán que espanta,
 y evitas que en su tumba estampe un beso,
 humilde pago de caricias tantas?

¡No luches, que es en vano!
 ¡No creas que estoy loco
 ó que su tumba, en mi dolor, profano;
 es que al besar su cruz, su nombre invoco
 y creo así besar su dulce mano
 como en tiempo felice, ya remoto!
 Huye fantasma que aunque está ya muerta
 el pesar, en mi mente, la dá vida
 y creo que despierta
 y enjuga con su boca fria y yerta.
 la amarga lágrima en mi dolor vertical!

O yá que no me dejes con mi llanto,
 levanta á los espectros del sepulcro,
 vengan aquí á entonar macabro canto,
 que reposa en el sueño de los justos
 la madre á quien amé, con amor santo.
 Cantad todos, cantad, que mi alma impla,
 quiere ver si mitiga su honda pena
 vuestra espantosa orgía,
 y se ahuyenta el dolor que así la apena,
 al escuchar la horrible algarabía
 de vuestras voces tristes á porfía.
 Formen con ella tétrico concierto
 el helador crujir de huesos tantos
 que chocando al compás de baile incierto
 llenen mi corazón de justo espanto
 para ver si revive, pues yá es muerto.
 Llegad todos, llegad, los de ultratumba,
 no dejéis de danzar, prosiga el canto
 ocultadme su tumba,
 haga la bacanal cesar mi llanto,
 todo en mi derredor ceda y se hunda!

Pasó ya la visión que me abrumaba;
 la diligente aurora
 comienza á alborear por el oriente,
 con su beso primero el campo dora
 y me saluda hermosa y sonriente
 trayendo luz á mi sombría mente.

Perdonadme, Señor, si en mi delirio
 impio os ofendí y he profanado
 este lugar tan respetable y santo;
 desde que ella murió, sufrí un martirio,
 ¡la amaba, Señor, tanto,
 que llego á revolcarme en el ludibrio
 como inmundado reptil que causa espanto!

¡Adios, madre adorada!
 Pues que estás en el cielo,
 contempla desde allí mi alma apenada,
 que ese, aunque triste, es mi único consuelo.

Si queréis ver mi pena mitigada
 y si me crees digno de este anhelo,
 tu santa bendición, nunca negada,
 corone mi cabeza fatigada,
 última gracia del materno celo.

JOAQUÍN JUSTE (hijo.)



Si fuera á decirle al Cura todo lo del otro día tengo casi por seguro que no me perdonaría.

CUADROS SOCIALES

Españolismo

Hallábase concurridísimo el salón municipal en espera de la sesión, que, á juzgar por susurros bien fundados prometía ser pródiga en incidentes de alto interés para la ciudad.

El desapacible frío de aquella noche de Enero no arredró á los ciudadanos que acudían ávidos de escuchar la brillante palabra del edil nuevo, don Juan Contreras, hombre de superior talento, filántropo pensador y muy culto llevado al concepto por voluntad y voto común de la clase menesterosa esperanzada con los prometidos planes de mejora y defensa constante que en don Juan habrían de nacer por sus propios estímulos y los ajenos de gratitud hacia quienes le encumbraron depositando en él su confianza y sus destinos.

El amplio local espléndido de luz y decorado y caldeado confortablemente hallábase invadido por una multitud curiosa, á cuyo frente en sitios especiales y lapiz en ristre se veían los reporters de la prensa local.

La sesión inicióse aún más que tranquila lánguida y continuó en su desarrollo empleada con asuntos de poca monta escuchados con pasmosa indiferencia por los ediles que orondos y rozagantes ocupaban los escaños distrayendo la monotonía del acto con sus conversaciones á media voz y sus cuchicheos.

De pronto la charla dominante en el público á pesar de conserjes y alguaciles es sustituida con un silencio absoluto y la atención se reconcentra en un punto; el secretario hallábase en pie dispuesto á dar lectura á una moción por don Juan Contreras suscrita y calificada previamente por los capitulares que la conocían, de notable y trascendental.

Cuando el secretario concluyó su cometido desbordóse por la estancia un rumor confuso de múltiples conversaciones; el aplauso y la protesta se mezclaban en pugna con animados comentarios.

—¡No pide nada!, decían los unos, ¡edificar escuelas! ¡que las subvencione el Estado!

—Muy bien, exclamaban los otros, eso se llama regir, pensar y procurar progreso. ¡Es una idea excelente de mejora! Ante todo la ilustración.

Los cuchicheos más ó menos discretamente sostenidos cesaron como por encanto al erguirse la figura arrogante de don Juan, encarnación simbólica de Juan del Pueblo que pide porque trabaja y paga y de su labor y contribución saca el convencimiento de su justicia y legalidad al exigir.

Don Juan hizo uso de su oratoria galana y fogosa para defender lo pretendido; el presupuesto era muy holgado, los servicios estaban bien atendidos y el municipio se podía permitir adelantos y proyectos. Y ¡qué petición más justa que amparar la educación de la niñez, fuente de la cultura y el progreso

de un país, germen de fomento y de moralidad, depósito á prorrato de bienandanzas y energías futuras? El Ayuntamiento empleaba no escasa cantidad en mantener locales para escuelas y que, habilitados *ad hoc* eran por ende faltos de condiciones higiénico-pedagógicas. ¡Ah, la higiene! La higiene ante todo unida á la ilustración. Salud para el cuerpo y para el alma.

—Eso pido, terminaba perorando don Juan en la plenitud del entusiasmo, eso pido á la digna corporación á la que me honro con pertenecer, eso te pido á tí, pueblo que me elegiste indebidamente para tu representación y defensa elevándome á este sitio, te suplico veas complacientemente este mi modesto trabajo, que si de escaso valor intrínseco, tiénele muy grande ante la razón, puesto que lo hago por tu bien, por su dignificación, por tu porvenir y en cuyo estudio he puesto todo mi cariño, toda mi voluntad.....

Premiaron el sentido discurso aplausos tibios, inciertos, breves; después la atención se fijó en otro capitular, marqués, acaudalado, poderoso, autócrata que con mal disimulada ironía rebatió la moción de don Juan Contreras, ridiculizándola cuanto pudo, pintando con tonos exagerados y egoistas los inconvenientes del proyecto y conquistando con sus ardides de razonamiento, experiencia social y con su prestigio debido á la fortuna las opiniones todas de los circunstantes.

Para la ilustración, decía, basta con textos, talento, aplicación y dirección inteligente; el local es cuestión secundaria, de poca monta; lumbreras eminentes por mil conceptos hánse distinguido en todas las épocas sin necesidad de locales adecuados y suntuosos. Cuidense de la higiene las familias; búsqese la higienización en los campos, en los paseos, en los juegos infantiles y la gimnasia sabiamente reglamentados para perfeccionar la salud y completar el desarrollo físico de la infancia.

Y ahora, señores, se me ocurre preguntar: ¿no sería más conveniente emplear la cantidad que el señor Contreras en su moción propone en la edificación de un espléndido teatro á la moderna, de una magnífica plaza de toros de la que carece nuestro querido pueblo? Mi humilde opinión es que sí. ¡Ah, señores! Eso proporcionaría pingües ingresos y grandes ventajas para el comercio y la industria, y la inauguración del edificio que propongo coincidiendo con la celebración de las fiestas resultaría un número de festejos altamente simpático, un fecundo manantial de riqueza y de popular regocijo... Eso, eso es lo que nos conviene; pensadlo todos bien.

Una estruendosa explosión de aplausos y vítores resonó en el local para patentizar el triunfo del orgulloso marqués que, fatigoso con los esfuerzos vocales, respiraba ruidosamente envolviendo á su contrario con la mirada despreciativa con que se aniquila al vencido.

Se discutió el asunto largamente llevando en él la peor parte por carencia de apoyo, don Juan Contreras y cuando el alcalde presidente, impaciente por finalizar cuestión tan enojosa propuso la votación nominal sin previo informe de la comisión correspondiente que solo serviría de divagación inútil para eludir el conflicto inevitable, el autor de la moción comprendió perdida su causa y sus tan sanos y lógicos esfuerzos, cayendo en la impotencia, en el sarcasmo, en el abismo despreciable de lo estéril.

Don Juan esperó impaciente su turno, dió su voto y se alejó rápido de aquel sitio que le abrumaba, resolución echada al ridículo por las risas desdeñosas de los presentes.

El resultado á nadie sorprendió. El municipio acordó por diez y seis votos contra uno (el de don Juan Contreras,) la construcción de una soberbia plaza de toros para fomento del arte nacional y colocar la población á la altura del siglo.

¿Quién ganó con ello? La empresa constructora en la que *sotto voce* figuraba el marqués.

¡Oh, el españolismo!

LAUREANO LOTEHO FERNÁNDEZ.

EL PAVO TRUFADO

El señor Pipiólez se ha divorciado. ¿Que por qué se ha divorciado el señor Pipiólez? Van ustedes á saberlo:

Pues el señor Pipiólez estaba casado (claro está que á no ser así no hubiera entablado divorcio) con una señora, (justamente con una, precisamente con la suya).

La cual señora de Pipiólez delira por el pavo trufado. Y Pipiólez también.

Así las cosas, llegó el día del santo de la señora de Pipiólez. Y el señor Pipiólez fuese á un colmado y, para obsequiar á aquella, compró lo que tanto les gusta á ambos.



Conque la vendedora le hizo un hermoso paquete y Pipiólez salió muy ufano con él. Y héte aquí que á Pipiólez se le antoja que llueve, entre otras razones por la de que le han caído encima algunas gotas. Y como el hombre había salido de su casa con paraguas, se dijo: —«Bueno será abrirlo, no sea que se me estropee lo que llevo á mi Policarpa.» (Pipiólez es hombre muy cuerdo y su esposa se llama Policarpa).

Al decir esto vió cerca de él un banco y pensó: «Allí colocaré el paquetito, mientras abro el paraguas. ¿Verdad que pensó bien?



Pues ¡nunca lo hubiera hecho! Dejar Pipiólez el paquete en el banco y aparecer sobre él una mano criminal que lo hizo desaparecer substituyéndole con otro, fué cosa de un segundo.



Con lo que el señor Pipiólez cargó, distraídamente, con lo que no había comprado y la mano criminal, á sabiendas, con lo que no le pertenecía.



Después ¡ah! la apoteosis de esta historia es de lo más dramático que se conoce.

La señora de Pipiólez y los niños de Pipiólez, cuando Pipiólez descubrió el paquete, quedaron estupefactos y lanzaron un ¡oh! horrorosísimo.

Lo que Pipiólez regalaba á su esposa doña Policarpa... ¡era un niño recién nacido!

Y ahora ya saben ustedes por qué se ha divorciado el señor Pipiólez.

FLORIDOR.

INDUMENTARIA.

Ya, gracias á Dios, brilla el sol y hemos conseguido desterrar los impermeables.

La juventud puede respirar libre de este peso y comienzan á salir á la superficie los trajectos de siete duros con pintitas.

De día en día aumentan los recursos de nuestros elegantes. Hay sastre que facilita, por la módica cantidad de veinticinco pesetas, los siguientes efectos: chaquet, chaleco, pantalón y gorro á la inglesa para andar por casa. Los sombrereros ofrecen su mercancía cobrandola á plazos, á razón de una peseta por semana como las camas sin fiador, y los zapateros se con-

teutan con que el comprador entregue al contado medio duro y se comprometa á pagar el resto en los años que le queden de existencia. Sólo así pueden los jóvenes de pocos recursos satisfacer las necesidades de la estética y hermosear las calles de la villa.

En otros tiempos el que se encargaba levita podía decirse que realizaba una importante operación «bursátil» y antes de decidirse reunía á su familia en consejo.



—Vamos á ver—decía solemnemente la persona más caracterizada de la familia: —se trata de comprar una levita, ¿verdad?

Si, señor—contestaba el interesado con humilde acento.

—Examinemos la cuestión con parsimonia. El paño negro suele traer inconvenientes graves. Primeramente discutamos si convendría que fuese negro ó color de castaña, después veamos si tu posición social te permite hacer el desembolso proyectado.

Casi siempre el consejo resolvía aplazar la adquisición de la prenda, y en muchas ocasiones comenzaba la discusión acerca de un gabán y se concluía por acordar que el interesado se comprase un chaleco ó una gorra.

Hoy las cosas han cambiado radicalmente, y á lo mejor vemos por ahí levitas de papel secante que no resisten la acción del sol, ni la de la lluvia, ni la de los aires colados. La juventud se arroja desenfadadamente sobre las prendas baratas y las compra sin buscar el consejo de nadie.

Un amigo mío compró el invierno pasado un gabán de abrigo por seis duros. Fué á ver á su novia, que vive en las afueras, y la lluvia le sorprendió en el camino. Cuando llegó á presencia de la mujer amada, aquello ya no era gabán.

—¡Cémo! ¿Qué traes, Luisito? le preguntó ella con asombro.

—Un gabán,—contestó él.

—¡Pues si parece una chaquetilla torera! La humedad había encogido la prenda hasta un punto inverosímil.

Hoy, mi amigo, la usa como batín para levantarse de la cama, y mientras él está en la calle se lo pone su señora á guisa de tonelete para hacer la limpieza.

LUIS TABLADA.

A Pluma Larga.

Amigo de arma: cumpro lo que en esa te ofresí, escribiéndote ezta *bernas* apoyado en mi fusil, (virgo escopeta); y tiniendo á mi verita un mazzin que juye de loz conejoz tanto como yo á tí.

Puz güeno: pa que te enterez, y no me puez desir que te ejo con la duda, zabe que de mi *fusil* en er cañón sujetao tengo un pito de marfil que me jase de tintero, y que truje de Madrid.

La pruma con que te ezcribo ez la cola e un colibri que he matao en ezta ribera no jase mucho, y asin ez que eztoy zuando el quilo (que ya zuar); pero ar fin... yegó er turno de contate unaz cozitas que zi tu laz zupieraz, e fijo no parabaz jazta aquí. Verás... Puezto ya en camino...

¡Cuerno! ¿Qué ez lo que ay ay! ¡Un conejo! Adios muchacho: máz grande ez que un jabalín, Da recuerdoz á H. y G. y lo que te iba á decir, te lo contara otro día tu afectísimo

HERACLÍN.

JEROGLÍFICO.

KE DO LG
(La solución mañana.)

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADODE DEBILIDAD GENERAL se cura pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Segovia en la acreditada droguería de don Francisco M. Marcos, y principales.

Desde Cuéllar.

El Crimen de Lastras de Cuéllar.

Causa seguida por asesinato contra el guarda de la dehesa Los Porretales ó Valparaiso, Lope de Santos Frutos á quien el ministerio fiscal pide LA PENA DE MUERTE.

(Continuación.)

Con el mismo público que los demás días continúa la sesión, viéndose en la sala algunas señoritas.

Continúa la prueba testifical por el hijo del Gabriel Izquierdo, de 17 años y resinero de oficio.

Andrés Izquierdo

Este testigo, que incurrió en algunas contradicciones y da lugar á que sus declaraciones anteriores sean leídas, manifiesta que oyó en efecto un disparo, pero que no puede precisar el sitio; que el procesado se presentó en el terrazo donde estaban él y su padre con quienes conversó largo rato.

La defensa apura también al testigo que no aporta nada nuevo al sumario.

Declaran varios testigos mercediéndose solo ser conocidas las declaraciones de

Anacleto Abad.

Este testigo es hermano del difunto y su declaración es de grande importancia.

A preguntas del ministerio Fiscal dice que cree, sin miedo á equivocarse, que el autor de la muerte de su hermano es el que se sienta en el banquillo.

Refiere un hecho ocurrido hace algunos años y que pone de relieve el carácter del procesado.

Yendo el testigo con su difunto hermano, deseosos de beber agua, se acercaron á la finca que guardaba, ó custodiaba el procesado, con objeto de apagar la sed en una fuente, y el procesado Lope les dijo: si pasais de ahí os meto los tacos de mi escopeta en el pecho. ¡Ni dejaba beber agua!

—Y les conocia á ustedes el procesado? —Si señor, hemos bebido juntos; hemos hablado muchas veces, y hasta la cama hemos partido.

No sé—dice—por que nos tenía esa inquina; sin duda porque creía que le quitábamos las piñas; pero yo vivía en Puebla de Pedraza y no puedo decir como ocurrió la muerte de mi hermano ni si se acrecentaron sus rencores.

No hace mucho tiempo—añade—que oí decir á mi padre que el procesado sorprendió á mi hermano bebiendo agua y le dijo: «bebe, bebe que no volverás á beber»

Esto sería 15 días antes del suceso, y seis años hace que á mi hermano y á mí, que éramos unos chavalillos, nos juró la muerte cuando fuimos á beber agua y que él creyó sin duda que íbamos á cojer piñas.

Nadie nos ha querido mal, allí donde nosotros hemos pisado tierras; pero ese hombre... Dice á preguntas de la defensa: es tan malo que en una ocasión tuvo que arrodillarse ante él la mujer de un carretero que llevaba ramera para que no le quitase la vida.

El señor Presidente dice que se verifique un careo del que no resultan pruebas concretas, pues uno niega y afirma el otro sobre la prohibición de beber agua de la fuente los dos hermanos, en la denominada «del Moyuelo».

Prosigue el testigo en su declaración manifestando le dijo Lope (el procesado) «Si pasais esta raya os cuesta la vida» y señaló una en el sitio de la fuente. En una palabra, ¡hasta para beber agua nos ha cobrado el dinero!

Defensa. ¿Ha ocurrido eso muchas veces? —Tres ó cuatro al año; á los cazadores también les ha amenazado de muerte muchas veces.

Manuel San Bruno

Es testigo muy elocuente en su fraseología de... Vamos á su declaración. Dice, con mucha entereza, que el procesado, una vez que se metió su perra en el arroyo, él la siguió cuando pudo verla á la orilla de la finca que guardaba el procesado, y encontrándose con este le hizo marchar ¡por delante y al volver la cabeza se encontró con que le estaba apuntando con la escopeta.

«Entonces—dice—le miré mal y como yo también tengo muy mala cabeza (es un joven

de 50 años próximamente el que habla) me dije: «Atrás Perico que pisas la raya.»

Yo lo confieso le tembaba á él; pero él á mí... mucho más.

—¿Sabe usted pregunta la defensa—si amenazaba á los cazadores?

—Y á todos, si señor.

Hace seis años—dice el testigo—me tropecé con él en el camino y me dió el alto echando mano á la escopeta; yo llevaba en la alforja unos pedazos de leña y me dijo: «vivo ó muerto yo te llevaré á la Lastra...»

(El procesado pide la palabra y se apresta á la defensa).

Testigo: Si no me tuviste miedo á mí; es que ya sabias que llevaba la escopeta cargada con postas, que sinó...!

Comienza la declaración de los testigos de la defensa, y sus declaraciones, que no damos por falta absoluta de espacio, son favorables para el procesado.

Informe del Ministerio Fiscal.

Siempre fueron muy escasas—dice—mis facultades y mis energías; pero he de poner aquí todas ellas para demostrar la culpabilidad de Lope de Santos. Pretendo como el naufrago llegar á la orilla, pero no sé si llegaré. Siento que mi dignísimo compañero tenga tan mala causa y alabo que con todo su valor pida la absolución de su defendido, quien se atreve á negar todos los hechos y... ya sabeis el refrán «quien todo lo niega, lo afirma todo» El señor Zamarriego con su característica nobleza, confiesa el hecho ¿Y cómo nó, señores jurados, si está claro como la luz de un sol del estío?

El señor Moreno de Castro hace un completo y razonado estudio de los hechos, que no repite porque son harto conocidos del público, ¿Habéis oído la declaración del padre del muerto?

Señores Jurados, yo, avezado á estos espectáculos que son de suyo terribles, no me he conmovido como hoy. Oisteis las palabras del pobre anciano á quien le ha quitado Lope de un tiro el único apoyo que tenía. Sordo y casi ciego, sin afecciones, pues está comprobado, ha venido á la Sala á reclamar justicia para su hijo, aleyosamente asesinado, y esa justicia la espera él, la sociedad y el pueblo de quienes vosotros sois sus representantes.

Después de un extenso y elocuente discurso termina encareciendo á los jurados cumplan lo que fielmente su conciencia les dicte y despidiéndose de la noble villa de Cuéllar que siempre supo administrar justicia.

No os olvidéis—dice—que está la sociedad en grave riesgo por la impunidad en que delitos de esta índole quedan.

El señor Moreno de Castro finaliza su brillante informe pidiendo se dé un veredicto de culpabilidad.

Hoy se han celebrado en esta Villa cuatro bodas encontrándose muy animadas las calles con tal motivo.

Según mis noticias el próximo sábado llegará á Cuéllar el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, con objeto de administrar el Santo Sacramento de la Confirmación. Se le prepara un gran recibimiento.

GARCIA FALERA.

Desde La Granja.

VISITA PASTORAL.

A las diez y media llegó el Ilmo. señor Obispo á este Real Sitio, siendo recibido por las Autoridades y el señor Administrador del Patrimonio.

Frente al Hotel Europeo se levantó un senecillo pero elegante arco por el jardinero mayor señor Gras en breves horas.

En la Colegiata se cantó un *Te-Deum* y después se dió principio á la administración del sacramento de la Confirmación; quinientos niños recibieron dicho sacramento, terminando tan religioso acto á las dos de la tarde.

Después se sirvió la comida en la Sala Capitular de la Colegiata servida por el Hotel Europeo, sentándose á la mesa del Ilmo. señor Obispo los señores Administrador del Real Patrimonio y su distinguida señora, el Alcalde señor Budía, el Teniente Alcalde señor Armengol y la Comisión del Cabildo, quien sufragó los gastos de la comida.

Una vez terminada ésta, siguió el señor Obispo su visita á la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, visitando el antiguo cementerio unido á esta Iglesia (hoy convertido en jardín), la Iglesia del Convento y la de Nuestra Señora de los Dolores.

Invitado por el señor Administrador pasó el Ilustrísimo señor Obispo y las Comisiones del Cabildo y Ayuntamiento á tomar un refresco espléndido y elegantemente servido llamando la atención el gusto desplegado en la mesa.

A las siete y media salió el Ilmo. señor Obispo para Segovia, despidiéndose de las autoridades y quedando muy satisfecho del recibimiento. Hasta el limite le acompañaron el señor Administrador y el señor Alcalde.

El día que se presentó malo y frío por la mañana, mejoró por la tarde, saliendo el sol para dar mayor realce al acto de la visita.

EL CORRESPONSAL.

San Ildefonso, 11 de Abril de 1902.

CRONICA.

Como digimos en nuestro número de ayer, esta mañana á las ocho les ha sido administrada la Comunión pascual á los presos de la cárcel.

Los desgraciados reclusos en número de 33, (26 varones y 7 hembras) recibieron con edificante recogimiento, de manos del virtuoso Prelado Diocesano, el pan Eucarístico, habiendo revestido el acto inusitada solemnidad.

Por la tarde han sido obsequiados con una comida extraordinaria que costean el señor Obispo y el Ayuntamiento.

También el conocido comerciante don Antonio Ruiz ha regalado una caja de carne de membrillo.

Entre las muchas y distinguidas personas que han asistido á la conmovedora fiesta, hallábanse el señor Alcalde, Ilmo. señor Fiscal de la Audiencia, Juez de Instrucción, Concejales señores Lotero y Oñero (de la comisión de cárcel), decano del Colegio de Abogados, señor Lecea y Coronel de Artillería señor Montemayor.

El ADELANTADO DE SEGOVIA se ha visto representado también en dicho acto por uno de sus colaboradores, respondiendo gustoso á la atenta invitación del señor Cura párroco de San Martín, á quien agradecemos de todas veras la atención con que se ha servido honrarlos.

En la noche del día 10 le fueron sustraídas de la cuadra al vecino de Tejares, anejo de Fuentesoto, Mamerto Amo, dos caballerías de las señas siguientes:

Un macho mular, pelo negro, cerrado, siete cuartas de alzada poco más ó menos, esquilado de poco tiempo.

Otro de pelo castaño, bocablanca, algo cana la cabeza, de algo menos alzada que el anterior y recién esquilado.

Por la Dirección General de Sanidad ha sido nombrado Inspector provincial de Sanidad, don Antonio Herrero, médico titular del pueblo de Martín Miguel.

Ha fallecido la señora doña Teresa Gómez Galindo, hermana del virtuoso Arcipreste de San Medel y Párroco de Yanguas don Felipe, y tía de nuestro buen amigo don Segundo Rincón, acandalado comerciante de la Corte.

Hacemos nuestro el intenso dolor de la familia y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

En el deseo de no privar á nuestros lectores de la hoja literaria, aplazamos para mañana la publicación de un notable artículo que, relacionado con la Fábrica de Cerámica La Peladana nos ha remitido ayer el señor don Eleuterio Delgado estimado amigo nuestro y entusiasta como pocos por las prosperidades y engrandecimiento de Segovia.

Oposiciones á Correos.

Muy próxima la convocatoria general á oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, queda abierta la matricula ordinaria durante el mes de Abril, en la Academia preparatoria establecida en la Plaza mayor núm 20, á cargo de dos oficiales del Cuerpo y de un acreditado profesor de francés.

A la una de esta tarde ha salido para Turégano el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Acompaña á S. S. I. el ilustrado Maestro escuela de esta Santa Iglesia don Gaspar de Andrés.

De viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don Segundo Rincón, quien sale para Yanguas con motivo del triste fallecimiento de su señora tía.

También han visitado esta Redacción nuestros amigos don Gil Sanz, de Torreadrada; don Justo González, de Laguna Contreras y don Eloy Caro, de Aldeanueva del Codonal.

Ayer llegó á Segovia el señor don Wenceslao Delgado, con su distinguida esposa, hijos del ilustre Director de la Tabacalera.

Ha trasladado su residencia á Madrid, el conocido y antiguo relojero de esta capital, don Manuel Pando, quien dejó todos los trabajos que se le confiaron, á disposición de sus dueños en la relojería de don José Mozode esta capital.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín etc. y Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Undimiento de una Catedral.

Poco después de las doce se ha hundido la catedral de Cuenca. La catástrofe ha sido horrorosa. Los canónigos se encontraban en aquel momento en Capítulo y salieron des-pavoridos.

El señor Obispo salía vertiendo lágrimas é implorando la protección de Dios.

Dos casas contiguas han sido destruidas por los escombros. Se ha hundido la capilla donde se colocaba el monumento y el claustro de la izquierda. Poco después se hundieron las capillas cuarta y tercera.

En aquellos momentos estaban tocando las campanas una porción de niños que se suponen enterrados entre los escombros.

Los obreros de la ciudad se han lanzado con verdadero arrojo al salvamento de las víctimas que se suponen son numerosas. Hasta ahora han salvado á la hija del campanero y á un niño de 12 años. Este debe su vida á haber quedado bajo el hueco de una campana. Cayó de 22 metros de altura y tiene heridas de consideración en la cabeza. Se presta auxilio á los heridos en casa de un barbero próximo á la Catedral.

El Juez se presentó en el lugar de la catástrofe. Empieza á desplomarse la fachada principal y otra torre que está bambolean-dose. Faltan hasta ahora cuatro niños de los de las campanas. Siguen recibiendo detalles dolorosos de lo ocurrido.

Dos combates.—Un Asesinato.

Comunican de Tánger que se ha librado un sangriento combate entre las tropas leales y la kábila de Benimesara. Un regimiento de askaris fué completamente destruido. Los soldados del sultán cogieron multitud de mujeres de los rebeldes, que vendieron á bajos precios; á consecuencia de ello presentáronse á Muley las restantes, llevando cuchillos en la boca en señal de sumisión para pedirle devolviera las apresadas, pero su deseo no fué satisfecho.

—También en el Transvaal tuvo lugar un nuevo encuentro entre ingleses y boers. Estos salieron victoriosos. Se supone que el gobierno inglés trata de ocultar los detalles de la lucha, á la que se concede importancia.

—En Alcoy ha sido asesinada por su cuñado una joven que iba á contraer matrimonio. Se ignoran los móviles.

Situación de Bélgica.—Nuevo académico.

En Bélgica continúa la misma situación, reproduciéndose con frecuencia los encuentros entre huelguistas y gendarmes.

—Esta tarde se ha verificado en la Academia la recepción del conde de Reparaz. Le contestó el señor Liniers.

—Rosón.—

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES DE BURLADA

BOTELLA DE UN LITRO 0.90 CÉNTIMOS DE PESETA

Depositarios: Droguería de Tomás de Zubiria y Comp.^a (antigua de Somonte).—BILBAO

Pamplona

Especialísimas para mesa sola ó con vino. Combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendada para los diabéticos. Venta en Segovia, en todas las Farmacias y Droguerías.

Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	75000
2 Premios á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
1 Premio á Marcos	20000
16 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
102 Premios á Marcos	3000
156 Premios á Marcos	2000
4 Premios á Marcos	1500
612 Premios á Marcos	1000
1030 Premios á Marcos	300
36053 Premios á Marcos	169
20968 Premios á Marcos	250, 200, 150,
	148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,110 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente
PESETAS

20,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiples sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facili á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 10
1 Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, curso también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902

Valentín y C.^{ia}

Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23. MADRID.
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN * RAPIDEZ * ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Pasefilm.	
Fotografiado de línea, el centimetro cuadrado	0,05
» mínimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» mínimum	2,50
Cobrado, Acerao, ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregan sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

LENGUA FRANCESA

Método práctico.—Traducción, escritura y conversación.

Clase colectiva, 15 pesetas mensuales.
Lección individual, 25 ídem, ídem.

JOAQUÍN JUSTE Y DARGALLO

PLAZA MAYOR, 5, 2.º

LA COSMOPOLITA

Oficinas de comisiones, información y publicidad periodística.

Habiendo hecho éstas Oficinas contratos especiales con los mejores Hoteles, Fondas, Casas de Huéspedes y particulares de esta Corte, podemos ofrecer á los señores Viajeros, cómodas habitaciones y excelente trato y mesa en condiciones inmejorables. También tenemos, reservadas, habitaciones para los festejos de Mayo.

Dirigirse por carta al señor Administrador de La Cosmopolita, calle de Chinchilla, 9, Madrid.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Pesetas	Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante. 50	Pendientes (par para señorita, oro y brillante. 25
Idem para íd. (brillante muy grueso). 100	Idem para señora ídem íd. 50
Alfiler ídem íd. 25	Idem para íd. (brillantes gruesos). 100
Alfiler ídem íd. íd. (brillante muy grueso). 50	Idem para niña (verdadero regalo). 25
Anillo para señora ó señorita ídem íd. 25	

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Ans; Alaska

G. A. Buys, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

MOYA

MOYA el fotógrafo MOYA, es uno de los que mas trabajan y mejor.

MOYA ha adquirido justo renombre con sus fotografías.

Los que deseen retratarse que visiten la galería de MOYA y serán complacidos.

No olvidarse.—MOYA Fonda de la Burgalesa.

Ya se ha hecho popular en todas partes el antiglosópico del Dr. Sacristán, tanto, casi como su renombrado Elizir estomacal que es apreciado en todas partes.

En fin es la verdad pura pues como ustedes verán No hubo mayor Sacristán, por que es sacristán y cura.

CAMISAS

Las encontrareis de todos los precios en este acreditado establecimiento. Acaba de recibir un completísimo surtido de preciosas corbatas.

I. SERRANO

—10, PLAZA DE CORPUS 10.—

DUQUE.—Platero.—Isabel la Católica, número 9.—Fiel contraste de la provincia. Reforma y construye todos los objetos de oro y plata, por delicados que sean. Esta casa no tiene nada de bisutería falsa.

Lorenzo Vallés

Todos los días tiene Lorenzo Vallés en su acreditado comedor, platos exquisitos, especialmente los viernes, domingos y jueves.

Prueben los vinos de casa del conocido Lorenzo Vallés.

—REOYO, 19.

Dolor de muelas.

Apelé á medios científicos, usé remedios caseros, probé cincuenta específicos nacionales y extranjeros, y nada, no me calmaba ninguno hasta que me puse uno preparado por Gallegos. (1)

CORPUS, N.º 8.

(1) (Frasco 1 peseta)

INDUDABLE ES QUE

VENANCIO GONZÁLEZ

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

Embutidos exquisitos de Salamanca á 4 pesetas 50 céntimos kilo.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

Segovia.—Imprenta de Santiuste.